



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 039-2025-UNHEVAL- CEU



Huánuco, 27 de marzo de 2025.

VISTO:

El Escrito de fecha 21 de marzo de 2025 y El Kit Electoral para la Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024- UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesorios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024.

Que, mediante Resolución N° 034-2025-UNHEVAL-CEU, de fecha 18 de marzo de 2025, se aprueba la Convocatoria y Cronograma de Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por ello, en cumplimiento de la Actividad N° 4 "Inscripción del personero general por lista de candidatos":

4	INSCRIPCIÓN DEL PERSONERO GENERAL POR LISTA DE CANDIDATOS	21/03/2025 al 24/03/2025	8:00 a. m. - 3:30 p. m.	Oficina del CEU
----------	---	-----------------------------	----------------------------	-----------------

(...)

Se recepcionó el 21 de marzo de 2025 a horas 9:43 a.m. el Escrito presentado por don ENNIS SEGUNDO JARAMILLO FALCON, solicitando la inscripción del personero general y alterno de la Lista "Innovación Universitaria"

Que, asimismo y en cumplimiento de la Actividad N° 5 "Inscripción de Listas":

5	INSCRIPCIÓN DE LISTAS	25/03/2025 al 27/03/2025	8:00 a. m. - 3:00 p. m.	Oficina del CEU
----------	-----------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------

El 25 de marzo de 2025 a horas 12:23 p.m., se recepcionó el FUT, presentado por el personero general de la Lista "Innovación Universitaria" adjuntando el Kit Electoral solicitando la inscripción de los candidatos a representante de docentes principales ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Enfermería, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Economía; documentación que fue presentada dentro del plazo señalado de la actividad precedente, por consiguiente se cumple con la actividad N° 6 – "Publicación de listas de candidatos inscritos", los que a continuación se detallan:

ELECCIÓN	ÓRGANO DE GOBIERNO	CANDIDATOS
REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO	CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA	MARINA IVERCIA LLANOS DE TARAZONA
		HOLGER ALEX ARANCIAGA CAMPOS
	CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	MAGNO GONGORA CHAVEZ
		AUGUSTO BAZAN GARCIA



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



	CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA	CLAYTON ALVARADO CHAVEZ
--	------------------------------------	-------------------------

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario y, la Resolución N° 291-2024-UNHEVAL-CEU, de conformación de la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

1. **RECONOCER** al docente **ENNIS SEGUNDO JARAMILLO FALCON** como **Personero General** de la Lista "Innovación Universitaria", para el Proceso Electoral de Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
2. **ADMITIR** la inscripción de la Lista "Innovación Universitaria" para el Proceso Electoral de Elección Complementaria de Representantes de Docentes ante los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

ELECCIÓN	ÓRGANO DE GOBIERNO	CANDIDATOS
REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO	CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA	MARINA IVERCIA LLANOS DE TARAZONA
		HOLGER ALEX ARANCIAGA CAMPOS
	CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	MAGNO GONGORA CHAVEZ
		AUGUSTO BAZAN GARCIA
	CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA	CLAYTON ALVARADO CHAVEZ

3. **NOTIFICAR** la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines convenientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Presidente
Dra. RENE CASTRO BRAVO
PRESIDENTE (E) DEL CEU



Dis. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES
SECRETARIO DEL CEU

EAM/Lafel
DISTRIBUCION:
Rector/VRacad/VRInv //Facultad/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

SEÑOR: IDO LUGO VILLEGAS

PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y mediante el presente solicito inscripción de personero general y suplente de la LISTA "INNOVACION UNIVERSITARIA", para la elección de Representantes de Docentes ante los consejos de facultad, como detalla al siguiente:

PERSONERO GENERAL	
Apellidos y Nombres	JARAMILLO FALCON, ENNIS SEGUNDO
DNI	22480882
Correo Institucional	ejaramillo@unheral.edu.pe
Celular	975011454
PERSONERO SUPLENTE	
Apellidos y Nombres	FERNANDEZ GINES, TANIA
DNI	22516168
Correo Institucional	tfernandezg@unheral.edu.pe
Celular	962646367

Sin otro en particular propicia sea la oportunidad para expresarle los sentimientos de estima personal.

Cayhuayna, 21 de marzo de 2025.

Atentamente,

FIRMA
22418598

DNI 22422521

Adjunto:
Copia simple de DNI de los personeros.





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



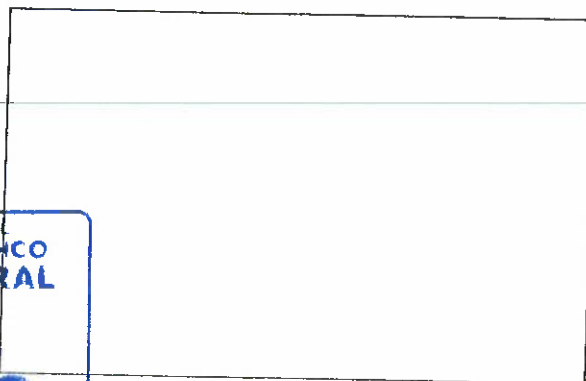
KIT ELECTORAL

ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción de los CANDIDATOS DOCENTES ANTE LOS CONSEJO DE FACULTAD presentado por el Personero General.
2. Declaración jurada de CANDIDATO (individual).
3. Copia de grado de doctor o magister.
4. Copia de DNI del Personero General y candidatos/as.

NOMBRE DE LA LISTA: INNOVACION UNIVERSITARIA





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS DOCENTES
PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD PRESENTADO POR EL
PERSONERO GENERAL**

NOMBRE DE LA LISTA: INNOVACIÓN UNIVERSITARIA

SEÑOR: PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.

Mediante la presente me dirijo a su persona para SOLICITAR la inscripción de los CANDIDATOS
DOCENTES PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA FACULTAD:
ENFERMERIA

Los docentes que a continuación suscriben:

CADIDATOS TITULARES					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL	LLANDS DE TARAZONA, MARINA IVERCIA	ENFERMERIA	22418598	
2	PRINCIPAL	ARANCIAAGA CAMPOS, HOLGER ALEX	ENFERMERIA	22422525	
CADIDATO ACCESITARIO					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL				

Agradezco la aceptación de la solicitud.

Atentamente,

Huánuco, 25 de marzo de 2025.

Firma del personero general

Apellidos y nombres: JARAMILLO FALCÓN, ENNIS SEGUNDO

DNI N°: 22480882

N° de celular: 975011454

Correo electrónico: ejaramillo@unheraf.edu.pe



NOMBRE DE LA LISTA: INNOVACIÓN UNIVERSITARIA

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL
CANDIDATO DOCENTE REPRESENTANTE ANTE LOS CONSEJO DE
FACULTAD**

Yo, Morina Lueria Llanos de Garayona,

Docente Principal de la Facultad: Enfermería,

Con DNI N° 22418598 domiciliado en:

Jirón Tarapaca N° 982 Interior B,

DECLARO BAJO JURAMENTO

1. Que, cumplo con todos los requisitos exigidos en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Representante de Docente ante Consejo de Facultad.
2. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
3. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
4. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes.

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 20 de marzo de 2025.

Morina Lueria Llanos de Garayona
Firma del candidato

Apellidos y nombres: LLANOS DE GARAYONA MORINA LUERIA

DNI N°: 22418598

N° de celular: 968 648 275

Correo electrónico: mllanos@edu.pe



NOMBRE DE LA LISTA: INNOVACIÓN UNIVERSITARIA

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL
CANDIDATO DOCENTE REPRESENTANTE ANTE LOS CONSEJO DE
FACULTAD**

Yo, HOLGER ALEX APANCIAGA CARPOS

Docente PRINCIPAL de la Facultad: ENFERMERÍA

Con DNI N° 22422525 domiciliado en:

Calle Miraflores 174 Caytaquina Baja - Pillconanca

DECLARO BAJO JURAMENTO

1. Que, cumplo con todos los requisitos exigidos en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Representante de Docente ante Consejo de Facultad.
2. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
3. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
4. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes.

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 20 de NOVIEMBRE de 2025.


Firma del candidato

Apellidos y nombres: APANCIAGA CARPOS HOLGER ALEX

DNI N°: 22422525

N° de celular: 990153413

Correo electrónico: hapanciaga@unheval.edu.pe



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POST GRADO
A NOMBRE DE LA NACIÓN



Por Cuanto :

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán confiere a don(ña)

Holger Alex Aranciaga Campos
el
Grado de Doctor en Ciencias de la Salud

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Estatuto y en el Reglamento del Grado de Doctor y por haber sido aprobado por el consejo Directivo de la Escuela de Post Grado.

Por Tanto :

Se le expide el presente Grado Académico de Doctor por lo que se le reconoce como tal y se le otorgan los derechos que las leyes de la República le concedan.

Hecho y firmado en Lima, a los 23 días del mes de mayo del año 2017

RECTOR
DR. REYNALDO M. OSORIO MIRAVALL



30 MAYO 2017

SECRETARÍA GENERAL DE ASESORIA Y CORRECCIÓN ACADÉMICA
DR. EBER PORTOCARRERO MERINO

VICERECTORA GENERAL
Abg. YESSELY K. PINEDA RODRÍGUEZ

DIRECTORA ESCUELA POST GRADO



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POST GRADO

A NOMBRE DE LA NACIÓN



Por Cuanto :

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán confiere a don(ña)

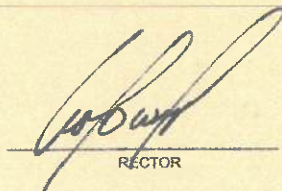
Marina Ivercia Llanos Melgarejo
el Grado de Doctor en Ciencias de la Salud

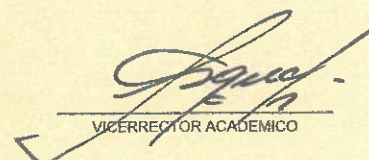
Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Estatuto y en el Reglamento del Grado de Doctor y por haber sido aprobado por el consejo Directivo de la Escuela de Post Grado.

Por Tanto :

Se le expide el presente Grado Académico de Doctor para que se le reconozca como tal y se le otorguen los derechos que las leyes de la República le concedan.

Dado y firmado en Huánuco, a los 07 días del mes de enero del año 2015


RECTOR

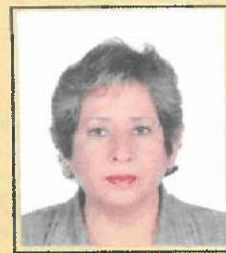

VICERRECTOR ACADEMICO




SECRETARIO GENERAL


DIRECTOR ESCUELA POST GRADO

Autorizado por Resolución N°: 3721-2014-UNHEVAL-CU
Con Fecha: C.U. 30 de diciembre del 2014
Registrado en el Libro N° 1 a Fojas N° 147

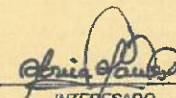


Huánuco, 12 de Febrero del 2015

D.N.I. 82418598




JEFE
UNIDAD DE GRADOS
Y TÍTULOS


INTERESADO

N° 007538




UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ

CERTIFICACIÓN

El Secretario General de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco, que suscribe, CERTIFICA: que éste documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere conveniente.

Cayhuayna, 23 de Febrero del 2015




L. Fello Cornejo
Secretaría General



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



4879435

A00879435



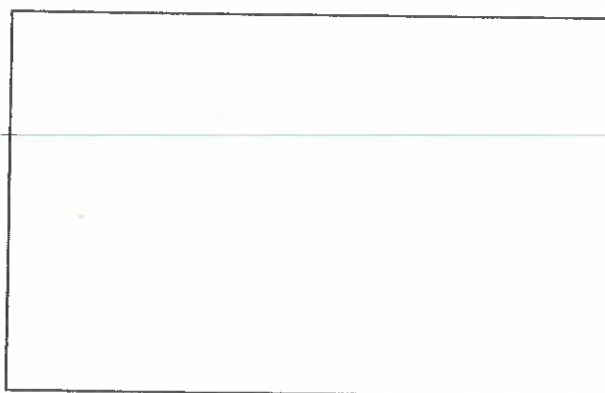
KIT ELECTORAL

ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción de los CANDIDATOS DOCENTES ANTE LOS CONSEJO DE FACULTAD presentado por el Personero General.
2. Declaración jurada de CANDIDATO (individual).
3. Copia de grado de doctor o magister.
4. Copia de DNI del Personero General y candidatos/as.

NOMBRE DE LA LISTA: INNOVACIÓN UNIVERSITARIA





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS DOCENTES
PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD PRESENTADO POR EL
PERSONERO GENERAL**

NOMBRE DE LA LISTA: INNOVACION UNIVERSITARIA

SEÑOR: PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.

Mediante la presente me dirijo a su persona para SOLICITAR la inscripción de los CANDIDATOS
DOCENTES PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA FACULTAD:

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Los docentes que a continuación suscriben:

CADIDATOS TITULARES					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL	Góngora Chávez, Magno	Med. Vet. y Zootecnia	01235848	
2	PRINCIPAL	BAZAN GARCIA AUGUSTO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	22513485	
CADIDATO ACCESITARIO					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL				

Agradezco la aceptación de la solicitud.

Atentamente,

Huánuco, 25 de marzo de 2025.

Firma del personero general

Apellidos y nombres: JARAMILLO PACHECO, ENNIS SEGUNDO

DNI N°: 22480882

N° de celular: 975011454

Correo electrónico: ejaramillo@unheraf.edu.pe



NOMBRE DE LA LISTA: INNOVACIÓN UNIVERSITARIA

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL
CANDIDATO DOCENTE REPRESENTANTE ANTE LOS CONSEJOS DE
FACULTAD**

Yo, Magno Góngora Chávez

Docente Principal de la Facultad: de Medicina Vet. y Zootecnia

Con DNI N° 0/235848 domiciliado en:

Jr. Alisos N° 206 - Píllco Marca - Huánuco

DECLARO BAJO JURAMENTO

1. Que, cumplo con todos los requisitos exigidos en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Representante de Docente ante Consejo de Facultad.
2. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
3. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
4. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes.

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 24 de Marzo de 2025.

[Firma]
Firma del candidato

Apellidos y nombres: Magno Góngora Chávez

DNI N°: 0/235848

N° de celular: 929784086

Correo electrónico: mgongora@unheval.edu.pe



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POST GRADO
A NOMBRE DE LA NACIÓN



Por Cuanto :

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán
confiere a don(ña)

Magno Longora Chavez

el Grado de Doctor en Medicina Veterinaria

Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Estatuto y en el Reglamento del Grado
de Doctor y por haber sido aprobado por el consejo Directivo de la Escuela de Post Grado.

Por Tanto :

Se le expide el presente Grado Académico de Doctor para que se le reconozca
como tal y se le otorguen los derechos que las leyes de la República le concedan.

Dado y firmado en Huancayo, a los 16 días del mes de marzo del año 2018

RECTOR
DR. REYNALDO MARCIAL OSTOS MERAVAL

VICERRECTOR ACADEMICO
DR. EWER PORTOCARRERO MERINO



SECRETARIO GENERAL
ABOG. YERBELY KARIN FIQUEROA QUIRÓNEZ

DIRECTOR ESCUELA POST GRADO
DR. AINEL ALFEO FONSECA LUJAN

Autorizado por Resolución N° 779 - 2018
Con Fecha 16 de marzo del 2018
Registrado en el Libro N° 1 a Fojas N° 321



DNI 01235848

Huancayo, 09 de Abril del 2018

JEFE
UNIDAD DE GRADOS
Y TÍTULOS

[Signature]
INTERESADO



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 023

ABRE_GYT D

00340

GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR:

SUSTENTACIÓN DE TESIS

NOMBRE DE LA TESIS: "FRECUENCIA Y FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA CONTAMINACIÓN POR Salmonella sp. y Staphylococcus aureus EN LAS PRINCIPALES CARNES COMERCIALIZADAS EN LOS MERCADOS DE HUÁNUCO - 2017"

MODALIDAD DE ESTUDIOS P

DIPLOMA: 0 FORMATO N° A00879619

Expediente 26 de marzo del 2018

[Signature]
Abel Yatawy
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ

CERTIFICACIÓN

El Secretario General de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huancayo, en su calidad de CERTIFICADOR, que este documento es auténtico, se autorizó y suscribió por las Autoridades competentes de la Universidad del rubro, cuyas firmas son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado para los fines que considere convenientes.

Expediente 09 de Abril del 2018

[Signature]
Abel Yatawy
SECRETARÍA GENERAL



MANEJO NACIONAL DE SECCIONES



A00879619

A00879619



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



NOMBRE DE LA LISTA: INNOVACION UNIVERSITARIA

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL
CANDIDATO DOCENTE REPRESENTANTE ANTE LOS CONSEJOS DE
FACULTAD**

Yo, AUGUSTO BAZAN GARCIA

Docente PRINCIPAL de la Facultad: MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECIA

Con DNI N° 22513485 domiciliado en:
Abta 928-U HCU

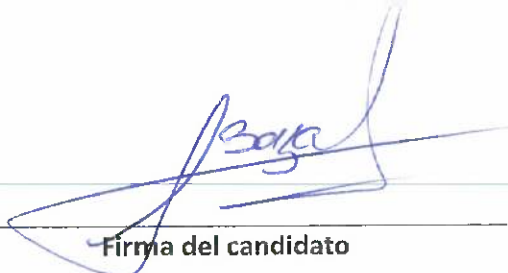
DECLARO BAJO JURAMENTO

1. Que, cumpla con todos los requisitos exigidos en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Representante de Docente ante Consejo de Facultad.
2. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
3. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
4. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes.

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 25 de marzo de 2025.


Firma del candidato

Apellidos y nombres: BAZAN GARCIA, AUGUSTO

DNI N°: 22513485

N° de celular: 962575758

Correo electrónico: abazan@unhval.edu.pe

República



del Perú

A Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"
Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grado con fecha 14 de Noviembre del 2018
ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de:

Doctor en Salud Pública
A Ms. Augusto Bazón García



Y el Consejo Universitario con fecha 04 de Febrero del 2019

le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 04 días del mes de Febrero del 2019



SECRETARIO GENERAL



INTERESADO

Registrado a fojas 12 del Libro 05 respectivo con el N.º 1751



DIRECTOR DE LA ESCUELA
UNIVERSITARIA DE POST GRADO





KIT ELECTORAL

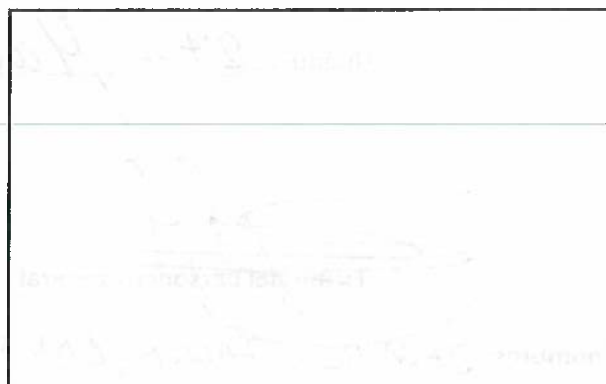
ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción de los CANDIDATOS DOCENTES ANTE LOS CONSEJO DE FACULTAD presentado por el Personero General.
2. Declaración jurada de CANDIDATO (individual).
3. Copia de grado de doctor o magister.
4. Copia de DNI del Personero General y candidatos/as.

NOMBRE DE LA LISTA:

INNOVACION UNIVERSITARIA.





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS DOCENTES
PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD PRESENTADO POR EL
PERSONERO GENERAL**

NOMBRE DE LA LISTA: INNOVACION UNIVERSITARIA

SEÑOR: PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.

Mediante la presente me dirijo a su persona para SOLICITAR la inscripción de los CANDIDATOS
DOCENTES PRINCIPALES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA FACULTAD:
ECONOMIA

Los docentes que a continuación suscriben:

CADIDATOS TITULARES					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL	ALVARADO CHAVEZ CLAYTON	ECONOMIA	22463672	
2	PRINCIPAL				
CADIDATO ACCESITARIO					
N°	CATEGORÍA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI	FIRMA
1	PRINCIPAL				

Agradezco la aceptación de la solicitud.

Atentamente,

Huánuco, 27 de Marzo de 2025.

Firma del personero general

Apellidos y nombres: JARAMILLO FALCON, ENNIS SEGUNDO

DNI N°: 22480882

N° de celular: 975011454

Correo electrónico: ojaramillo@unheraf.edu.pe



NOMBRE DE LA LISTA: INNOVACIÓN UNIVERSITARIA

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL
CANDIDATO DOCENTE REPRESENTANTE ANTE LOS CONSEJOS DE
FACULTAD**

Yo, CLAYTON ALVARADO CHAVEZ.

Docente PRINCIPAL de la Facultad: ECONOMÍA.

Con DNI N° 22463672 domiciliado en:

Jr. PACHACUTEC N° 227 - AMARILIS - HCO.

DECLARO BAJO JURAMENTO

1. Que, cumplo con todos los requisitos exigidos en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Representante de Docente ante Consejo de Facultad.
2. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
3. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
4. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes.

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 27 de Mayo de 2025.

Firma del candidato

Apellidos y nombres: ALVARADO CHAVEZ CLAYTON

DNI N°: 22463672

N° de celular: 962 98 5067

Correo electrónico: calvarado@unheval.edu.pe



CU

22463672-1

DUPLICADO 4

22463672



CH.

Primer Apellido
ALVARADO

Segundo Apellido
CHAVEZ

Prénoms
CLAYTON

539426

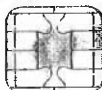
Sexo	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento
M	PER	26 09 1959
Estado Civil	Fecha de Emisión	
SOLTERO	28 12 2023	
Nº de Tarjeta	Fecha de Caducidad	
0201944425	NO CADUCA	

Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio
---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Ubigeo de Nacimiento 000801
Donación de Órganos NO

Dirección
JR. PACHACUTEC, 225

Grupo de Volación
204773



Departamento/Provincia/Distrito
HUANUCO/HUANUCO/AMARILIS

Garman Valverde Koechlin
Jefe Nacional

I<PER22463672<6<<<<<<<<<<<<<<<
5909267M0001018PER<<<<<<<<<<<6
ALVARADO<<CLAYTON<<<<<<<<<<<<



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

EN NOMBRE DE LA NACIÓN



EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, confiere
el Grado de:

**Doctor en Ciencias Económicas y Sociales, mención:
Economía y Sociología**

a don:

CLAYTON ALVARADO CHAVEZ

por haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, previamente
aprobado por la **Escuela de Posgrado, Programa de Ciencias Económicas y Sociales,**
mención: Economía y Sociología.

POR TANTO, se le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Huánuco el 15 de agosto de 2022.

Yolanda Torres Munguía

Lic. NINFA YOLANDA TORRES MÚNGUA
SECRETARÍA GENERAL (E)

Augusto Bocangel Weidert

Dr. GUILLERMO AUGUSTO BOCANGEL WEIDERT
RECTOR

Anancio Ricardo Rojas Cotrina

Dr. ANANCIO RICARDO ROJAS COTRINA
DIRECTOR DE POSGRADO

Autorizado con Resolución Consejo Universitario N° 2700-2022-UNHEVAL
de fecha 15/08/2022

Fecha de C.U.: 12 de agosto de 2022

Libro N° 1 Folio N° 550 Registro N° 550

ABRE_GYT: D

MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS

NOMBRE DE LA TESIS: LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DETERMINAN EL
DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MYPES DE SERVICIOS DE LA REGIÓN HUÁNUCO

MODALIDAD DE ESTUDIOS: P

DIPLOMA: O



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ

CERTIFICACIÓN

El Secretario General de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco, que suscribe, CERTIFICA: Que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las Autoridades competentes de la Universidad del rubro, cuyas firmas son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado para los fines que considere conveniente.

Cayhuayna, 26 de Agosto del 2022

Lozada
Lc. María Lilia Y. Torres Munguia
SECRETARÍA GENERAL (E)



UHV023011169

UHV023011169



Huánuco, 26 de Agosto de 2022

Clayton Alvarado Chavez

CLAYTON ALVARADO CHAVEZ
DNI N°: 28463672